Llama Ríos Farjat a defender independencia de juzgadores

Alerta Ministra riesgo a autonomía de PJF

Destaca la labor en sector judicial y la confianza en sus trabajadores

ABEL BARAJAS

La Ministra Margarita Ríos Farjat alertó sobre el riesgo que implican los cambios al Poder Judicial de la Federación (PJF) si éstos comprometen la independencia de los juzgadores.

Durante una ceremonia de reconocimiento realizada ayer a 53 trabajadores con una trayectoria judicial de 10 a 50 años, la Ministra convocó a una reflexión sobre el futuro del Poder Judicial de la Federación.

"Los debates en torno a la reforma judicial nos convocan a una introspección profunda. Nos invitan, sí, a repensar estructuras, pero también nos obligan a advertir que cualquier cambio que comprometa la independencia judicial, la excelencia en el quehacer representa un riesgo que no debe tomarse a la ligera", manifestó.

"La historia de nuestro Poder Judicial nos enseña que la excelencia y la virtud florecen únicamente en un entorno de autonomía y respeto".

En la ceremonia también estuvieron presentes la Ministra presidenta Norma Piña y los Ministros Juan Luis González Alcántara, Jorge Pardo Rebolledo y Javier Laynez Potisek, quienes entregaron reconocimientos.

Ríos Farjat, quien fue propuesta en 2019 por el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador para integrar la Corte, hizo un especial reconocimiento a los 10 años de Laynez como Ministro, a quien agradeció su ejemplo y legado profesional.

Especial

Los Ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Piña y Javier Laynez durante la entrega de reconocimientos a trabajadores de la SCJN.

"La década que ha dedicado a la función jurisdiccional es un testimonio de la responsabilidad y el sentido del deber que distinguen a quienes tiene en vocación genuina por la justicia. Como colega, he tenido la oportunidad de observar de cerca su método, su constancia y su rigor intelectual", expresó.

"El Ministro Laynez es, ante todo, una persona estudiosa, disciplinada en el análisis jurídico y comprometida en el debate argumentativo, su capacidad para examinar los expedientes con serenidad, así como su disposición para escuchar, incluso, las posturas más contrarias, son virtudes que enriquecen la labor colectiva del Tribunal Constitucional".

También agradeció su esfuerzo a los 53 trabajadores que recibieron reconocimientos, por haber optado por "el camino silencioso de la entrega cotidiana" y el trabajo minucioso que muy pocas veces es visto y valorado.

Su labor, dijo, ha permitido la defensa de los derechos humanos y la protección de la dignidad de las personas.

"Una burocracia sólida y una de las tres burocracias que, a mi juicio, han sostenido el México contemporáneo en los últimos 100 años. Nuestra labor, como servidores públicos, como empleados judiciales, se sostiene sobre la base de la confianza pública", consideró.

"Sin embargo, conviene recordar con delicadeza y honestidad que esa confianza, tan esencial para la vigencia democrática, a menudo desconoce el valor profundo de las instituciones que la resguardan".

Avalan aumento en presupuesto

ABEL BARAJAS

La Suprema Corte aprobó ayer su anteproyecto de presupuesto por 5 mil 869 millones 743 mil 404 pesos para el año entrante, lo que constituye un incremento de 12.7 por ciento con respecto a 2025.

La Ministra Lenia Batres dio a conocer que, en la sesión privada en la que se aprobó, ella se pronunció en contra del incremento y de las remuneraciones de la Ministra presidenta Norma Piña.

"El presupuesto aprobado para la SCJN suma $5,869,743,404. Considera un incremento global de 12.7 por ciento (8.1 por ciento real), no obstante que la Secretaría de Hacienda reporta una inflación del 5 por ciento", indicó Batres en redes.

La Ministra dijo que también votó en contra de las remuneraciones "superiores", conforme indica el artículo 127 constitucional.

EL FINANCIERO

LA MINISTRA ENTREGA RECONOCIMIENTOS A TRABAJADORES DEL PJF

Pide Ríos Farjat no desdeñar riesgo de que reforma afecte la independencia judicial

Asegura que "La excelencia y la virtud florecen sólo en un entorno de autonomía"

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La reforma judicial obliga a advertir que cualquier cambio que comprometa la independencia judicial y la excelencia en el quehacer, "representa un riesgo que no debe tomarse a la ligera", dijo la ministra Margarita Ríos Farjat.

Al participar como oradora única en la ceremonia de reconocimiento a la trayectoria de 53 empleados del Poder Judicial de la Federación (PJF), estimó que la reforma judicial convoca a una introspección profunda.

"Este contexto no se puede dejar de reflexionar sobre los retos que enfrenta el Poder Judicial en el México contemporáneo… La historia del Poder Judicial nos enseña que la excelencia y la virtud florecen únicamente en un entorno de autonomía y respeto", agregó la ministra.

La ceremonia estuvo encabezada por la ministra Norma Piña, presidenta de la SCJN (quien no hizo uso de la voz) y en ella se reconoció al ministro Javier Laynez, por 10 años como ministro del tribunal constitucional.

La ministra Ríos Farjat reconoció la dedicación de los empleados del Poder Judicial y enfatizó la importancia que representan para la justicia del país y para la independencia judicial.

"Permítanme rendir homenaje a cada persona que hoy (ayer) recibe este reconocimiento por años de servicio, porque la historia del Poder Judicial está tejida por las ideas y los esfuerzos de cientos de funcionarias y funcionarios que, lejos de buscar el protagonismo, han optado por el camino silencioso de la entrega cotidiana y por el trabajo minucioso, que muy pocas veces es visto y valorado fuera de estos muros, pero que resulta imprescindible para la vigencia de nuestro Estado constitucional", dijo.

De manera especial, la ministra dedicó unas palabras al ministro Laynez. "La década que ha dedicado a la función jurisdiccional es un testimonio de la responsabilidad y el sentido del deber que distinguen a quienes tiene una vocación genuina por la justicia", aseguró.

Destacó que, como colega del ministro Laynez ha tenido la oportunidad de observar de cerca su método, su constancia y su rigor intelectual.

"El ministro Laynez es, ante todo, una persona estudiosa, disciplinada en el análisis jurídico y comprometida en el debate argumentativo… su disposición para escuchar, incluso las posturas más contrarias, son virtudes que enriquecen la labor colectiva del tribunal constitucional", apuntó.

En la ceremonia recibieron reconocimientos y medallas 53 servidores públicos del PJF por 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 años de servicio. En el evento, también estuvieron presentes los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Jorge Mario Pardo Rebolledo.

ESPECIALES

Decisiones. Penúltima sesión de la Suprema Corte, que tendrá una extraordinaria la próxima semana.

Postura. La ministra Margarita Ríos Farjat, en la sesión de ayer.